

CURSO 2009/2010

PROGRAMACION DE ARMONIA (INSTRUMENTOS)

Asignatura: Armonía (especialidades instrumentales)

Número de créditos: 6

OBJETIVOS

Se pretende conseguir que el alumno sea capaz de crear una imagen clara del círculo de quintas y de su aplicación a la música, así como interrelacionar con la mayor claridad posible, los diferentes aspectos de la tonalidad, su evolución histórica y corrientes posteriores.

CONTENIDOS Y SECUENCIA TEMPORAL

1er Cuatrimestre

- Octubre: Concepto de tonalidad como lenguaje. Diferencias y semejanzas con lenguajes anteriores y posteriores. Elementos morfológicos y sintácticos básicos de la armonía tonal. Acordes triadas y de séptima.
- Noviembre: Enlaces de acordes. Movimientos de fundamentales fuertes, medios y débiles. Cadencias.
- Diciembre: Inversiones de acordes triadas y de séptima. La cuarta y sexta.
- Enero: El modo menor.

2º Cuatrimestre

- Febrero: Acordes alterados; dominantes secundarias, acordes de novena sin fundamental, acordes del homónimo menor, sexta napolitana.
- Marzo: Conversión de dominante, notas de adorno (concepto y clasificación), Dinámica de regiones armónicas. Sextas aumentadas.
- Abril: Todos los demás acordes del sistema tonal. Inicio del estudio de la modulación. Sonidos añadidos. Superposiciones funcionales.
- Mayo: Armonía cromática. Modulación en la música romántica. Las fronteras de la tonalidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará teniendo en cuenta su trabajo en clase. A lo largo del curso se realizarán numerosos ejercicios en clase a modo de pequeños exámenes que, junto a la nota de las pruebas, servirá para la calificación final de los alumnos. Para los alumnos que no hayan superado el curso mediante lo antes expuesto se establece un examen escrito con arreglo al programa antes citado y en la convocatoria de septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los ejercicios de clase, que tendrán una valoración del treinta por ciento de la nota final y las pruebas antes expuestas cuya valoración será de un setenta por ciento, consistirán en la realización de uno o varios trabajos en redondas basados en contenidos técnicos concretos siguiendo los criterios técnicos marcados por el profesor. La asistencia a clase es obligatoria. Para que la calificación sea positiva, aplicando los porcentajes antes expuestos, es necesario tener aprobado el examen.

Ejemplo: Realizar un período tonal en redondas empezando en una tonalidad fijada por el profesor y que module a otra igualmente fijada por el mismo, usando para ello los medios explicados por el profesor y que estarán acorde con lo exigido en esta programación.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Aún sin ser obligatoria la adquisición por parte de los alumnos de ningún tratado, se recomiendan como complemento a las explicaciones del profesor los siguientes:

SCHÖENBERG, Arnold, *Tratado de armonía*, Ed. Real Musical

PISTON, Walter, *Armonía*, Ed. Idea Música

RUEDA, Enrique, *Armonía*, Ed. Real Musical